

LA INUNDACIÓN DE 1661

Los hechos tuvieron lugar, según este y los otros muchos documentos que lo atestiguan, la mañana del jueves 22 de septiembre de 1661. En el documento que mostramos, se emplaza el comienzo de la tromba de agua a las siete de la mañana, sin embargo, otras fuentes difieren, pues la narración de los acontecimientos dirigida al rey Felipe IV que hace el obispo de Málaga de aquel entonces, don Antonio Piñahermosa, atestigua que las lluvias comenzaron a arreciar con fuerza a las diez de la mañana. Por su parte, el Cabildo, reunido en sesión extraordinaria de 25 de septiembre, sitúa el inicio a las ocho de la mañana. En cualquier caso, todas las fuentes coinciden en que el azote climatológico termina a las tres de la tarde.

Al parecer, a las diez de la mañana comenzó a bajar de los montes, por el cauce del Guadalmedina (completamente seco y endurecido apenas unas horas antes), una riada de barro, maleza y otros detritos de tal magnitud que en poco tiempo se llevó por delante los puentes que servían de comunicación entre las partes este y oeste de la ciudad, que según nuestro documento eran dos, uno de madera y otro de piedra construido en tiempo de los romanos. Otras fuentes, sin embargo, hablan de que fueron tres los puentes que la avenida arrasó: el de Santo Domingo, el de Puerta Nueva y el de San Andrés.

Los daños, tanto materiales como humanos fueron elevados, sin duda más en cualquier otra de las muchas inundaciones acaecidas en Málaga a lo largo de su historia, incluida la tristemente célebre de 1907. Al parecer, la catástrofe debió de cobrarse más de 400 vidas humanas, entre hombres, mujeres y niños, aunque es muy difícil calcular un número exacto. Sin duda, la cifra aumentó en los días posteriores al diluvio, pues muchas personas fallecieron por heridas o diversas enfermedades, consecuencia directa de la catástrofe climatológica. Al menos 30 de ellos fueron arrastrados hasta el mar y rescatados de él y, con certeza, hubo muchos desaparecidos cuyos cuerpos jamás fueron recuperados.

Según nuestro documento, el propio Fray Alonso de Santo Tomás, hijo ilegítimo del rey Felipe IV, que por aquel entonces era prior del convento de Santo Domingo, hubo de llegar “medio

ahogado” al convento del Carmen Descalzo, pero por no ser seguro del todo, el Duque de Tursis lo trasladó en su propia falúa al convento de San Agustín.

El desastre afectó especialmente a todo el núcleo urbano, al puerto y sus alrededores. Los primeros barrios afectados fueron los de Trinidad y Perchel, y en el convento de Santo Domingo el agua alcanzó la altura de tres varas (unos dos metros y medio). La zona intramuros también se vio seriamente dañada, entrando el agua por el barrio de Carreterías inundando a su paso templos, casas, bodegas, tiendas y almacenes. Hay que tener en cuenta la época en que se produjo la inundación. Septiembre es el tiempo de la vendaja, la época mayor del comercio y la agricultura malagueños. En torno al puerto se amontonan toda clase mercancías: pasas, uva, vino, aceite, higos... y otros muchos géneros de diversa índole que se aprovechan de la afluencia de navíos, dispuestos a ser embarcados y transportados. Gran parte de todo esto acabó en el mar, dejando en la ruina a numerosas familias de muy distintas clases sociales.

Posteriormente, además de limpiar las calles, los alarifes hubieron de inspeccionar numerosas casas y apuntalarlas y repararlas. Para el obispo, el número de casas hundidas pasaba de mil, coincidiendo este número con el proporcionado por el Cabildo. Entre las edificaciones públicas más afectadas se encuentran el convento de Santo Domingo, el de San Francisco y, especialmente, el Hospital de la Caridad, perteneciente a la corona, que tuvo que dejar de funcionar, acrecentando el caos en la asistencia de heridos por culpa de la catástrofe. También afecto a muchos lienzos de la muralla y a torres.

El cabildo remitió esta relación de pérdidas al rey, el cual, en respuesta, socorrió a la ciudad con más de 16.000 ducados y los daños se evaluaron por Real Orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	UNIDAD	TOTAL	
418	Casas destruidas	4/6.000	836.000	duc.
400	Casas dañadas	400	160.000	"
1.500	Casas inundadas	100	150.000	"
18	Huertas	1.000	18.000	"
—	Ajuares, dinero, plata, etc.		836.000	"
18.000	Arrobas de aceite	1,5	27.000	"
50.000	Arrobas de vino	1	50.000	"
20.000	Arrobas de pasa y almendra	1,5	30.000	"
—	Ropas y mercancías almacenadas		40.000	"
18.000	Fanegas de trigo y harina	2	36.000	"
18.000	Fanegas de cebada	1	18.000	"
—	Convento de Santo Domingo		12.000	"
—	Convento de San Francisco		10.000	"
1.500	Viñas (750.000 arrobas de vino)	1	750.000	"
—	Labor de reparación de viñas		1.500	"
—	Cabezas de ganado diverso		20.000	"
				"
		Total estim.	2.994.500	"

Como en toda situación de calamidad, hubo pillaje y actos heroicos. Los navíos del puerto, igual que prestaron sus galeotes para la limpieza de las calles, también se aprovecharon de muchas mercancías que la riada había arrastrado hacia el mar.

A pesar de que nuestro documento atribuye el diluvio tanto a la ira de Dios como a ciertas fuerzas sobrenaturales (cometas o dragones echando fuego), el obispo Antonio Piñahermosa habla en su relato de que el cauce del río no se había arado a tiempo como mandaba el rey en prevención de las avenidas de agua. También se achacaba a la plantación de viñas en la zona Chaperá, que dejaban la tierra suelta y a merced de las aguas. Así mismo, el puerto estaba lleno de montículos de arena para las obras del muelle que comenzaran en tiempos de Felipe II y que se paralizaban constantemente por causas económicas. Esta arena, junto con todo lo arrastrado por la avenida, cegaba los desagües de los arroyos cercanos al puerto y favorecían el embalsamiento de agua.

EL DOCUMENTO

Según se desprende del propio texto, el borrador de este documento debió redactarse el martes 27 de septiembre de 1661, a tenor de la nota cronológica que se da en el comienzo del último párrafo: “Ayer Lunes, volvió el agua con la misma furia...” Ignoramos, no obstante, en qué fecha exacta se lleva a cabo la impresión del mismo, aunque sabemos que existe otro ejemplar en la Sección Manuscritos de la Biblioteca Nacional con la signatura 9397, y que dicho documento comparte signatura con otros impresos y manuscritos, la mayoría de ellos dirigidos al rey.

En este grupo de documentos existe una relación del mismo acontecimiento histórico que hoy estudiamos, firmada por el obispo Antonio Piñahermosa. Así mismo, encontramos un manuscrito del agustino Francisco López en el que se denuncia el estado absoluto de amoralidad y corrupción de la clase gobernante malagueña, dirigido especialmente contra Álvaro Queipo de Llano y Baldés, conde de Toreno, gobernador y corregidor de la ciudad. Esta denuncia dio lugar a un largo proceso judicial, así como a crear un tenso clima de enfrentamientos sociales entre los estamentos militar, civil y administrativo.

Además de nuestro documento y del relato del obispo Piñahermosa, existe en la Biblioteca Nacional una tercera narración de esta riada, si bien manuscrita en lugar de impresa. Igualmente hemos encontrado en la Biblioteca General de la Universidad de Granada, otro documento titulado *Breve copia de el estrago lastimoso que hizo en la ciudad de Málaga la inundación del río Guadalmedina en veinte y dos de setiembre de este año de 1661* (Caja C-71, *Papeles de conventos.*)

MÁLAGA Y LAS INUNDACIONES

Según el historiador Milla, la ciudad de Málaga no siempre ha sido propicia a las inundaciones. En los años de 1434 y 1435, toda España padeció constantes lluvias, viéndose inundadas numerosas ciudades, no así Málaga, que se libró de ello *por la mucha y honda madre o caxa que tenía Guadalmedina*. Parece, pues, que la frecuencia de riadas y avenidas de agua con consecuencias catastróficas son cosa de la Edad Moderna.

La respuesta a semejante cuestión podría estar en el hecho de que, poco después de la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos en 1487, se comenzó una tala indiscriminada de árboles en los bosques que cubrían las vertientes del Guadalmedina para destinarlas fundamentalmente al cultivo de la vid, así como para su aprovechamiento para fabricación de carbón con destino a los hornos de la fundición de artillería y munición que existió en las atarazanas.

Basándonos en la constancia documental, la primera referencia a las constantes crecidas del río data de 21 de abril de 1559, en la que el Cabildo se propone desviar el cauce del río por encima del barrio de El Perchel, a fin de evitar la acumulación de barro que las constantes avenidas de agua dejaban depositada en la dársena del puerto.

La primera gran avenida de que se tiene constancia ocurrió el 10 de octubre de 1580, causando grandes daños. Desde entonces, en más de cincuenta ocasiones se ha visto la ciudad afectada no solo por la crecida del Guadalmedina sino también por las de los arroyos de los Ángeles y del Cuarto por la derecha y Barcenillas, Calvario y Olletas por la izquierda. Medina Conde, Guillén Robles y Díaz Escobar nos hablan de las sucesivas numerosas inundaciones de que se tienen noticias documentales en 1611, 1614, 1628 y sobre todo, la que hoy nos ocupa, de 1661.

Con posterioridad, podemos destacar las riadas de 1784, la de septiembre de 1802, la de 1881 y, especialmente la de 1907 o la más reciente de 1989.



RELACION
 VERDADERA, DEL
 DILUVIO, Y RVINA DE LA
 Ciudad de Malaga. Imbiada al Excelen-
 tissimo Señor Duque de Medina
 Sidonia, a Valladolid.



VEVES a 27. de Setiembre imbiò Dios
 a la Ciudad de Malaga el mayor tra-
 bajo que se ha experimentado, sin q̄
 guerras, ni pestes ayã sido exēplar
 A las 7. dela mañana comēçò a llo-
 ver algo, hallando la tierra tan seca, que el arroyo de
 la agua mediana que passa entre la muralla, y sus ba-
 rrios estava con polbo muchos mesés, acreciò el a-
 gua hasta las ocho, y durò hasta las tres de la tarde
 con tal fuerça, qual no parece creible sin que se es-
 tendiese esta tempestad vna legua de Malaga azia la
 par-



parte de levante. Finalmente a las 10. bajò tanta agua de los montes que circumbalan a Malaga, que quando toda la Ciudad, sin reservar mas que el barrio de la cequia mayor, que es el mas alto, el arroyo del agua medina, a la misma hora vino con tanta fuerça, y furor, que arrancò viñas, y arboles de las huertas, hasta llegar al Lugar por dõde entrò por el barrio de la Carreteria Perchelez, y de la Trinidad arrasando quantos edificios avia, sin que resistiessen casas fortissimas, llevò vna Puente de madera, y otra de piedra, que era de la obra que hizierõ los Romanos. Al Convento de Santo Domingo se arrojò el agua moviendo el portico, y algunas Capillas de la Iglesia, y entrò mas de tres varas en alto, y ha quedado de manera q̄ es imposible se conserve, y hasta oy el daño que ha tocado a este Convento afigura el Provincial importa mas de 70. mil ducados. A este mismo tiempo el agua de la Ciudad, por no tener expediente, se entrò arruynando Templos, casas, y bodegas, echando a mal ornamētos, bobedas, Sacristias, y quedando cõ manifesto peligro de vnderse, ha se perdido infinito azeite, lino, pasas, ropa, que por ser el tiempo de la bendimia, estava el Carca del de naturales, y estrangeros todo lleno. El azeite que se perdiò fue en tanta maquina, que aunque
iba



iba por las calles dos baras de alto, no se veía otra cosa si azeite La gente que se ahogò fue en tan grã numero, que nõ se ha podido ajustar , y para dezirlo de vna vez en los barrios donde el agua medina executò su ira , fenecieron cabalgaduras ahogadas encima de los texados , que las pusieron por seguras, vieron se raras tragedias de todo genero de personas q̄ perecièrõ, acogierõ se muchas personas desnudas al Convento de Santo Domingo, que era cõpasiõ verse sin se poderse ayudar vnos a otros, aqui se ahogava el vno, alli el otro. El señor Fray Alõso de Santo Tomas Provincial, a instancia de sus Religiosos se arrojò con algunos, y llegò medio ahogado al Convento del Càrmen Descalço, y por no estar alli seguro , el señor Duque de Tursis le traxo en su salua al Conuento de San Agustín.

El Lugar està sin poderse andar dètro de tarquina y pedreria, que no dexa abrir las puertas , las aguas se continuan, y si Dios no aplaca su ira, quedará del todo asolàda, Mercaderes, y hombres muy poderosos, han quedado en la calle , y desnudos , que es lo peor: q̄ serà en la gente comun. Finalmente no bolverà a lo que era antes, que en dos horas se compusiese vn cuerpo tan airado, pareciò sobrenatural , y assi dizen se viò vn Cometa , ò Dragon espantoso

fo-



sobre Malaga echando fuego, y lo asegurã muchos y aun la misma mañana huvo persona virtuosa que dixo, y previno el trabajo.

La necesidad, y hambre es tan grande, que no se halla ningun genero de mantenimiẽto, y fino se mejora de la suerte que queda. este Lugar se despoblara. Las Galeras de Napoles, Cecilia, y Genoua han obrado caritativamente, socorriendo cõ vizcocho, y cecinas, y trajendo los Moros de las Galeras para limpiar las calles con mucha caridad, y el Cabildo de la Iglesia a andado muy liberal, y muy atento.

Ayer Lunes, bolviò el agua con la misma furia por tiempo de tres horas, y aunque no se continua se teme, que saliendo el Sol, y calentandose las casas y edificios, ha de aver grandes ruinas. La Magestad Divina se duela, y aya piedad deste desdichado Pueblo.

CON LICENCIA

En Zaragoza: Por Iuan de Ybar. En la
Calle de la Cuchilleria, Año de 1661.



Ayuntamiento de Málaga